



En el Aula Magna Fray Bartolomé de las Casas del campus El Girón, se realizó el 27 de mayo el taller «Desarrollo Local Sostenible y Directrices Técnicas para el Traspaso de Competencias», auspiciado y coorganizado por la carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible de la UPS, el Consejo Nacional de Competencias (CNC), el Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (COMAGA), Plan Binacional Ecuador-Perú y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

El evento contó con la participación de 130 delegados entre alcaldes, concejales, directores departamentales y técnicos de 46 municipios de la Amazonía, El Oro y Loja, junto a responsables del Ministerio de Ambiente, de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) y de la Agencia Nacional de Tránsito.

El rector de la UPS, P. Javier Herrán, en su bienvenida a los participantes se refirió a las iniciativas de la UPS en materia de investigación y formación en temas de desarrollo local. Saúl Cárdenas, alcalde del cantón Sucúa y presidente del COMAGA, reiteró el compromiso de los municipios para fortalecer sus capacidades técnicas y responder de mejor manera las exigencias que tienen los ciudadanos en los territorios.

Clarificar los contenidos y los enfoques que orientan el quehacer del desarrollo local en zonas de frontera y en regiones culturalmente diversas y ecológicamente frágiles como la Amazonía son la principal necesidad a satisfacer en términos de desarrollo local. «Debemos comprender mejor lo que significa hacer desarrollo local en el marco de un Estado plurinacional y de cara a consolidar sociedades incluyentes. Definitivamente, no podemos seguir reproduciendo el paradigma convencional del desarrollo basado únicamente en indicadores de infraestructura e ingresos», señaló Pablo Ortiz, director de la Carrera de Desarrollo Local Sostenible.

En el foro, María Caridad Vásquez, secretaria ejecutiva del CNC, habló del proceso de



descentralización, los alcances de la gobernanza multi-nivel y la necesidad de articular y coordinar entre las diferentes instancias nacionales y locales la gestión de los territorios. Puso énfasis en la necesidad de acelerar el proceso de transferencia y regulación de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados establecidas en la Constitución y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). «El CNC tiene el compromiso con los gobiernos locales de impulsar las acciones necesarias para su fortalecimiento institucional, a través de la coordinación e implementación de programas de formación, capacitación y asistencia técnica, específicos para cada una de sus competencias», finalizó Vásquez.

Entre otros puntos tratados en el evento estuvieron los lineamientos técnicos para el ejercicio de las competencias en temas de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; gestión de la cooperación internacional; prevención, protección, socorro y extinción de incendios; regulación, autorización y control de explotación de materiales áridos y pétreos.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)